



AYUNTAMIENTO DE HOYOCASERO

ANUNCIO

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE
TODOS LOS VECINOS QUE EL
S. T. DEL MEDIO AMBIENTE DE
CASTILLA Y LEÓN YA HA
PROCEDIDO A AUTORIZAR LA
QUEMA PARA TODOS
AQUELLOS VECINOS QUE
TENGAN LA CORRESPONDIENTE
LICENCIA, A PARTIR DEL DÍA 3
DE NOVIEMBRE.

LO QUE SE HACE PÚBLICO PARA GENERAL CONOCIMIENTO.

En Hoyocasero, a 3 de noviembre de 2023

El Alcalde

Fdo. D. Iván Picós Baeza